



# Informe Epidemiológico Semanal de Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Zika, Chikungunya), Sonora 2025

Semana Epidemiológica (SE) 08, del 16 al 22 de febrero de 2025



# Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2025

A nivel nacional se acumulan a la SE 07

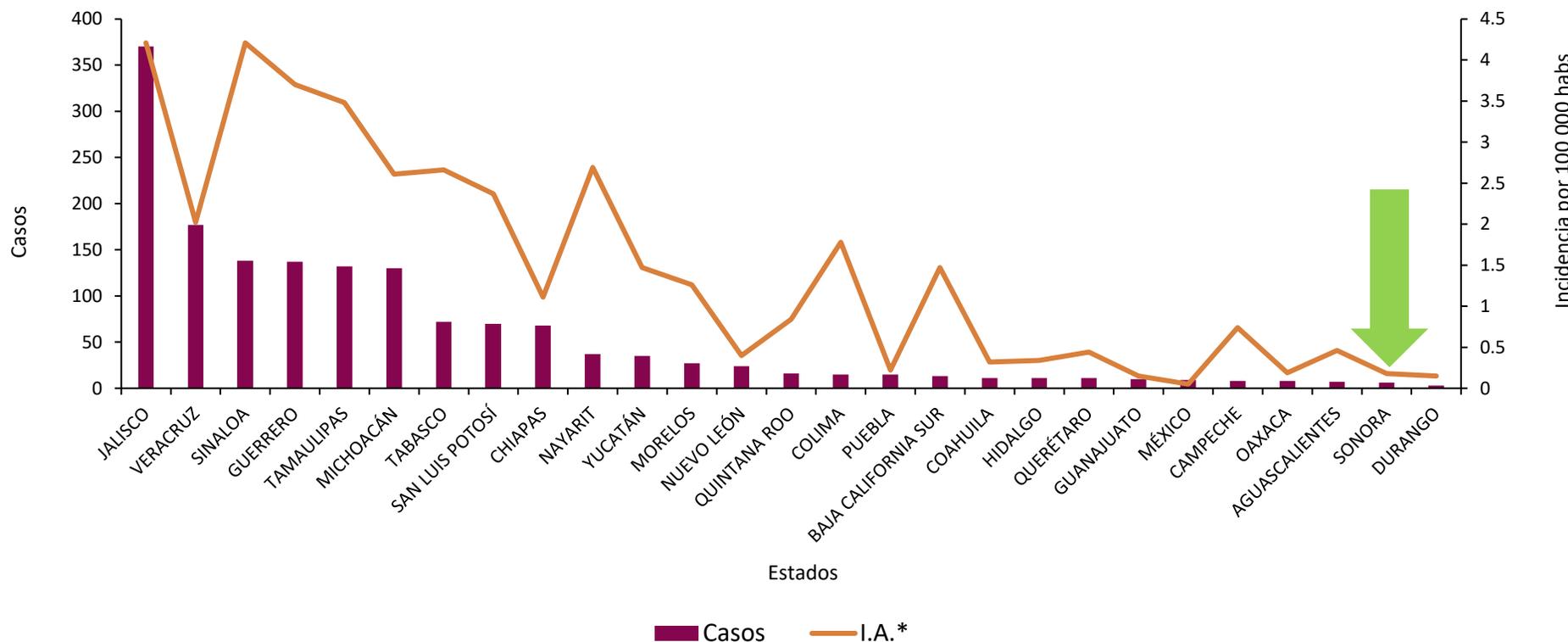
# 1,560

casos de Dengue.

Sonora registra 6 casos y una incidencia de 0.19 por 100 mil habitantes. Con ello, de 27 estados que han registrado casos en 2024, Sonora se posiciona en el lugar 26.

El 61 % de los casos confirmados del país lo concentra Jalisco (370), Veracruz (177), Sinaloa (138), Guerrero (137) y Tamaulipas (132).

Casos confirmados de Dengue por entidad, SE 07 México 2025



\* por cada 100 000 habitantes

# Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2025

En la Semana Epidemiológica No. 08 del 2025, se estudiaron 5 casos sospechosos de dengue, de ellos se confirmaron:

1

Caso<sup>^</sup>

0

Defunciones

Durante el año 2025, se han estudiado 82 casos sospechosos de dengue, de ellos se confirmaron:

9

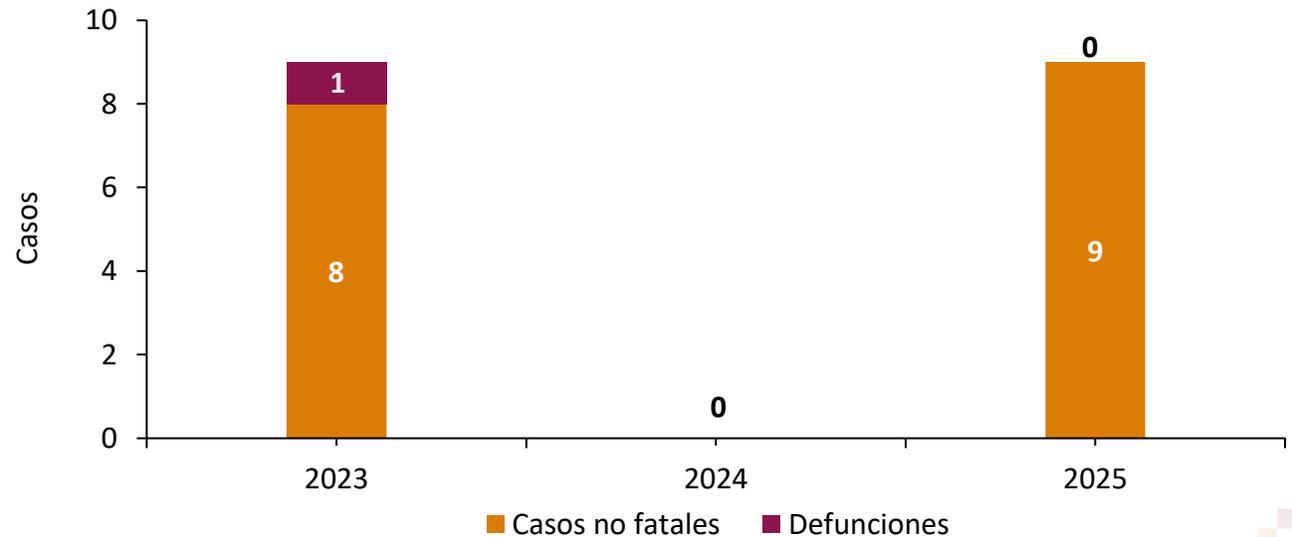
Casos\*

0

Defunciones

- De acuerdo con los datos de SINAVE\*\*, durante el 2024 se acumularon 2,620 casos sospechosos de Dengue; **914 de ellos fueron confirmados y 0 defunciones.**
- A la misma semana epidemiológica del 2024, **se acumulaban 0 casos, y 0 defunciones.**

Comparativo de Dengue a la SE 08, Sonora 2023-2025



<sup>^</sup> El caso confirmado pertenece al municipio de Guaymas

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Vector con información a la SE 08 2025.

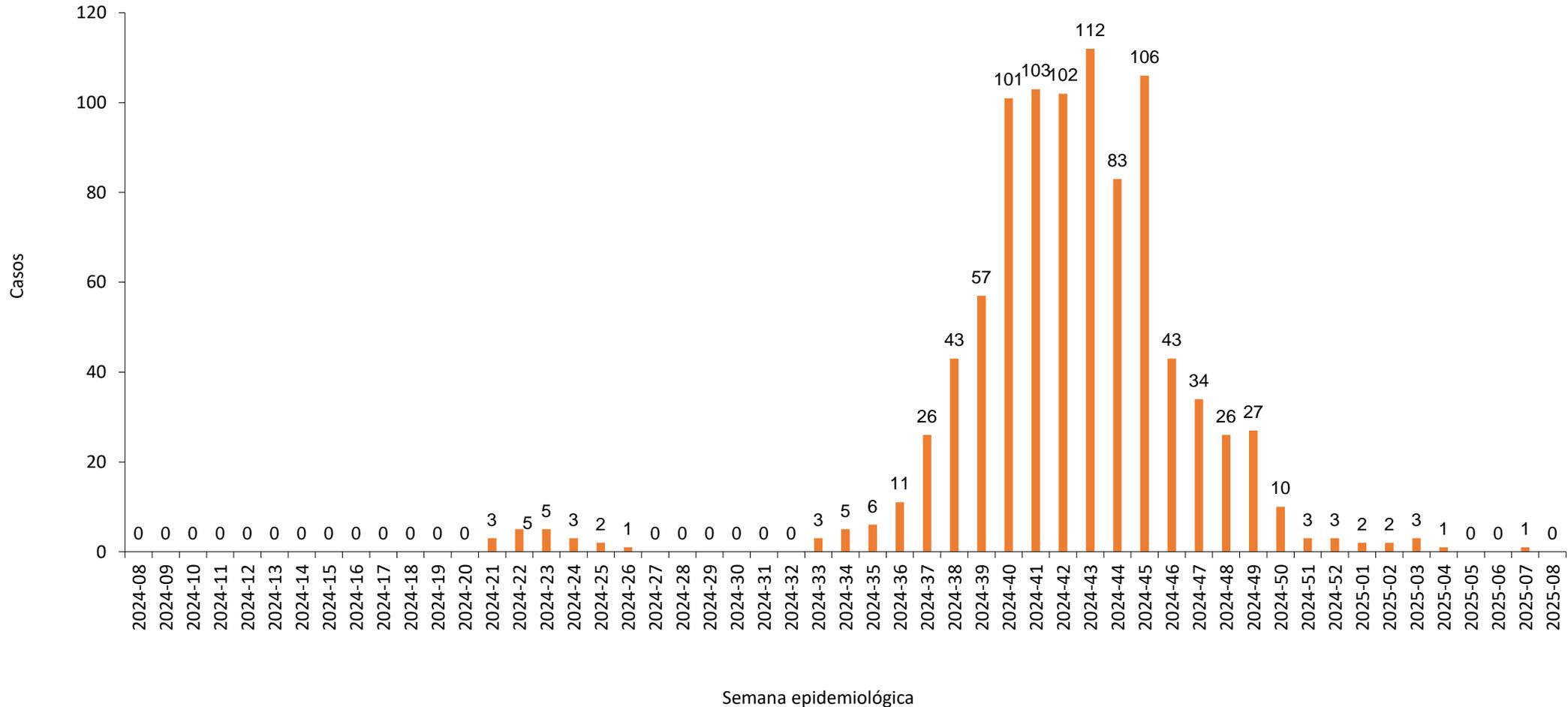
\*Corresponden a los casos que se confirmaron por laboratorio durante la semana señalada, la mayoría de ellos (o todos) son con fecha de inicio de síntomas de semanas anteriores. Se pueden incluir casos extemporáneos.

\*\* Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

# Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2025

## Casos de Dengue por semana epidemiológica de inicio de síntomas (SE 08 2024 - SE 08 2025)

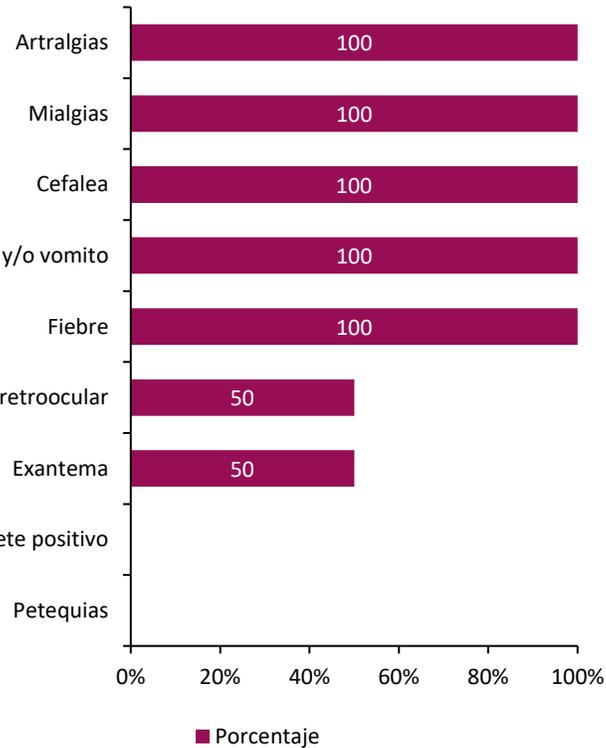
n=932



# Sintomatología presentada en casos de Dengue con base en su clasificación, 2025

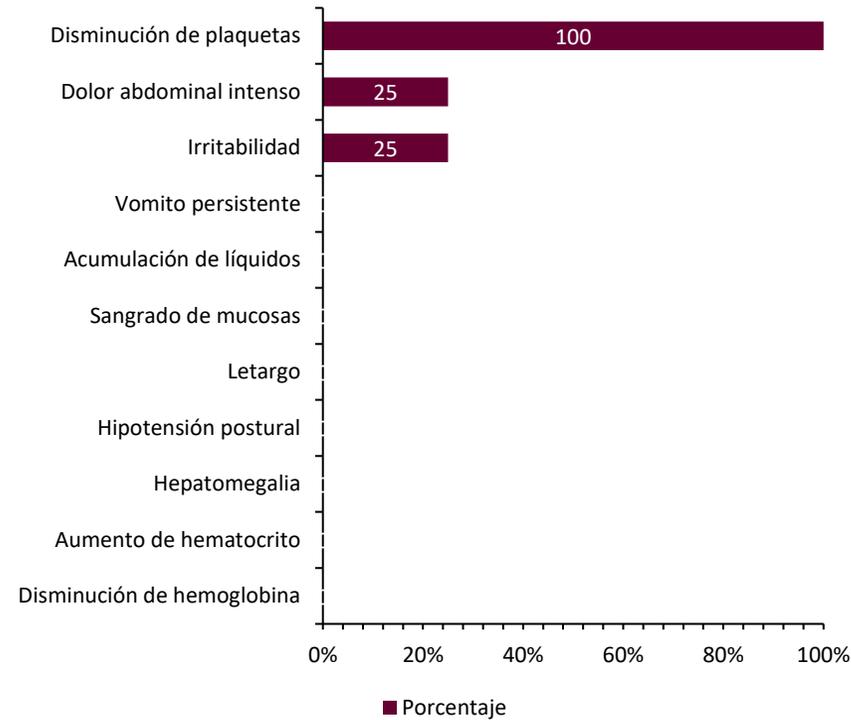
## Dengue No Grave (DNG)

n= 3



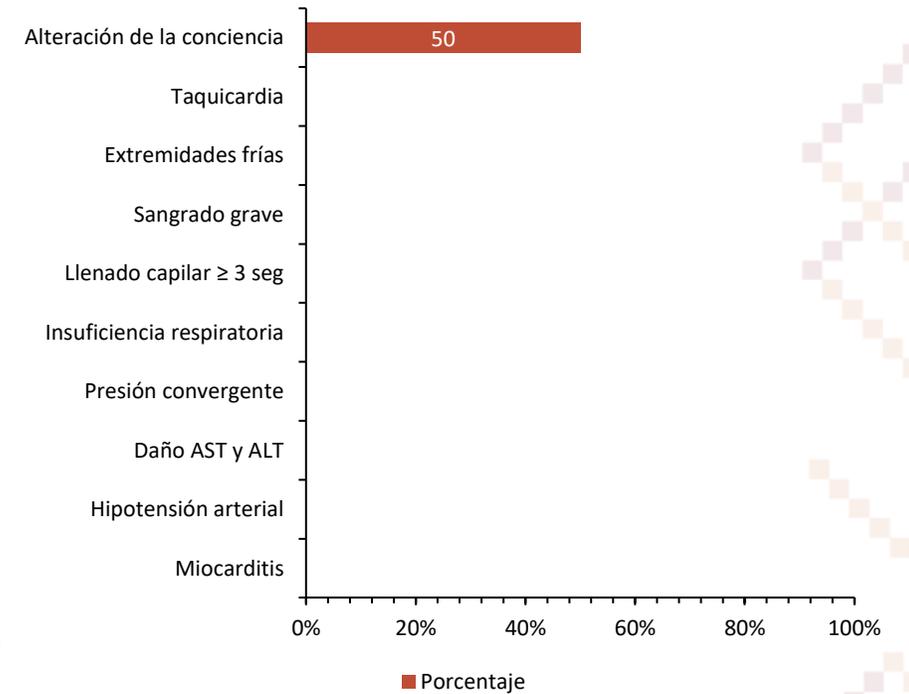
## Dengue Con Signos de Alarma (DCSA)

n= 4



## Dengue Grave (DG)

n= 2



# Casos confirmados de Dengue, Sonora 2025

## Casos de Dengue por municipio de residencia

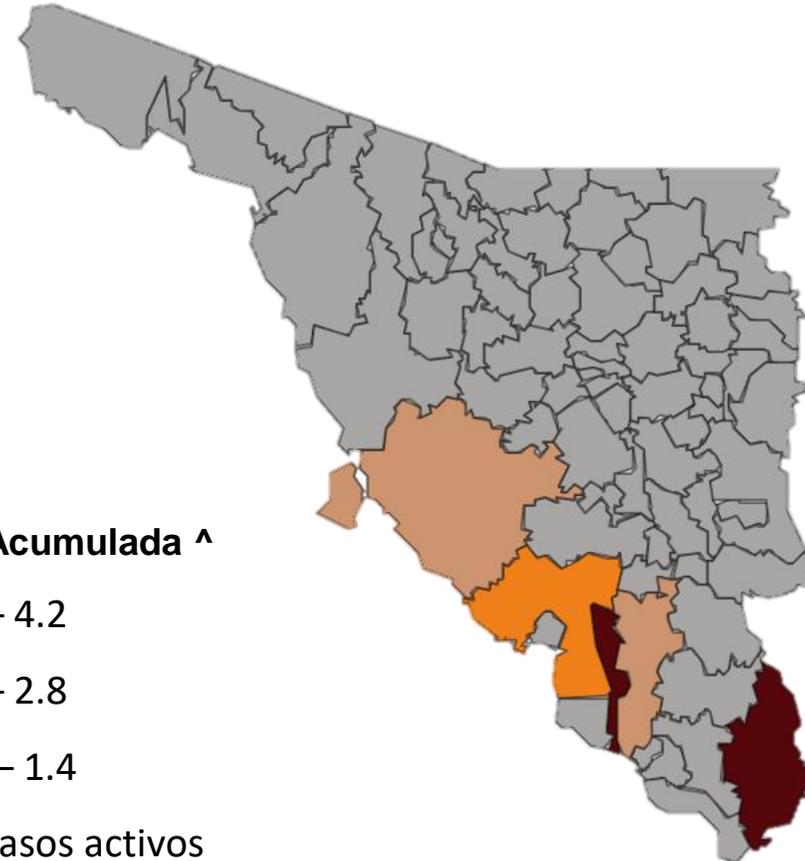
Municipio	Casos	I.A <sup>^</sup>
Bácum	1	4.2
Álamos	1	4.0
Guaymas	3	1.9
Cajeme	3	0.7
Hermosillo	1	0.1
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>0.3</b>

<sup>^</sup> Incidencia por 100 000 habitantes.

## Incidencia Acumulada <sup>^</sup>



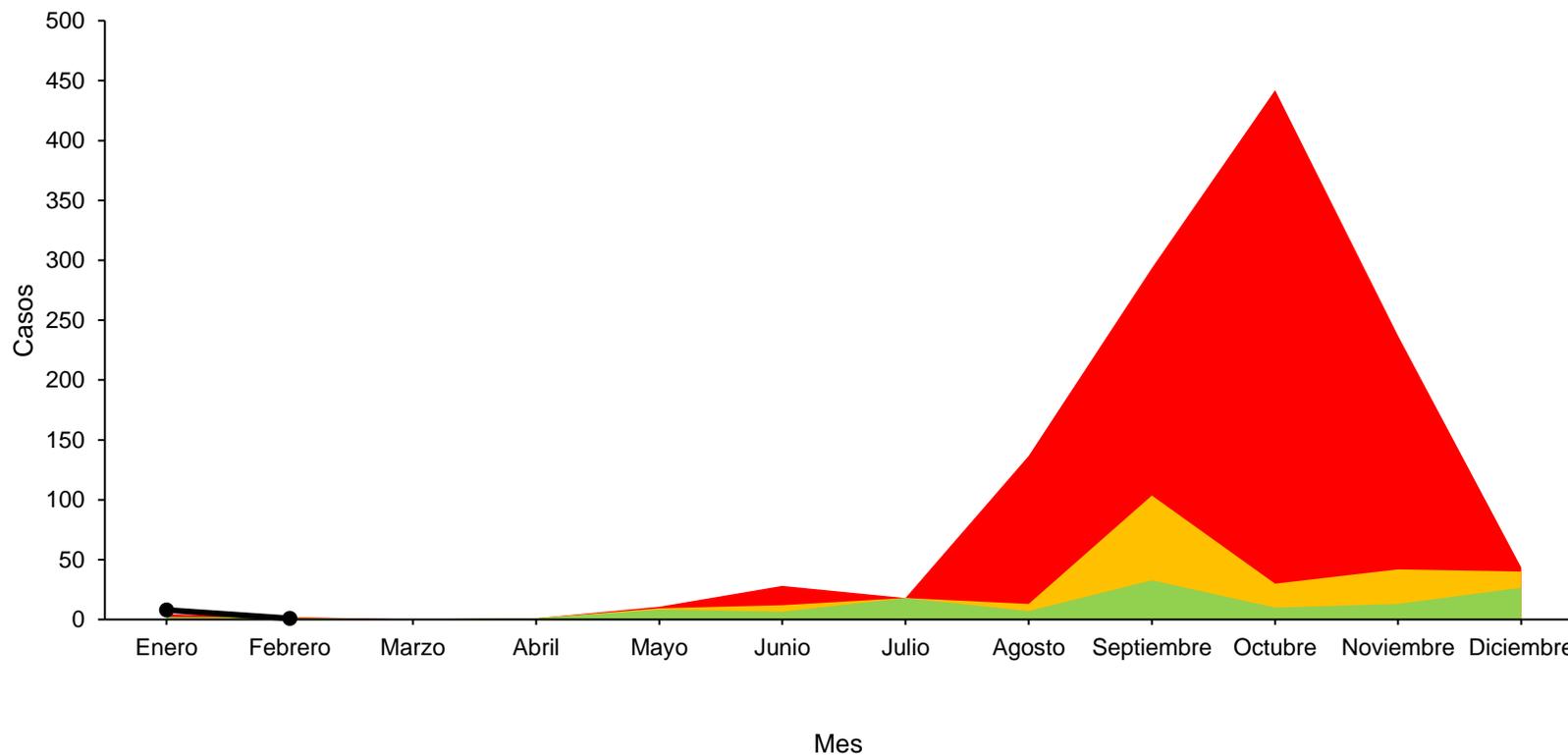
<sup>^</sup>Incidencia por 100 000 habitantes en los últimos 15 días



# Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2025

## Canal endémico de Dengue en Sonora, 2025

■ Zona de alerta    
 ■ Zona de seguridad    
 ■ Zona de éxito    
 ● 2025



El canal endémico nos muestra el comportamiento histórico de dengue por mes, la cantidad de casos que se esperan.

Nótese que, a partir del mes de julio, incrementa la expectativa de ocurrencia de casos (temporada alta de dengue).

Se reporta un acumulado de 9 casos confirmados a la SE 08, actualmente en temporada baja de casos de dengue.



# Informe Epidemiológico Chikungunya y Zika, Sonora 2025

Semana Epidemiológica (SE) 08, del 16 al 22 de febrero de 2025

# Informe Epidemiológico Zika y Chikungunya, Sonora 2025

## Chikungunya

En Sonora han transcurrido 8 años y siete meses sin casos de Chikungunya, el último caso ocurrió en la semana epidemiológica 26 de 2016.

A nivel nacional durante el año 2025, no se han reportado casos confirmados.

En el 2024 a nivel nacional, no se reportaron casos confirmados

## Zika

Han transcurrido 5 años y dos meses sin casos de Zika en el Estado; el último caso registrado ocurrió en la semana epidemiológica 49 de 2019.

A nivel nacional durante el año 2025, se registra 1 caso en Veracruz.

Durante el 2024 a nivel nacional, se confirmaron 30 casos de Zika en los estados de Michoacán (18), Oaxaca (5), Guerrero (4); Hidalgo, Querétaro y Tabasco (1 cada uno).

# Medidas de Prevención DENGUE



## LAVA

Cepilla con agua y jabón cada tercer día el interior de bebederos de mascotas, floreros, o depósitos que acumulen agua



## TAPA

Siempre todo contenedor donde almacenes agua, así como tinacos, tambos y cubetas.



## VOLTEA

Objetos que no utilices y que acumulen agua.



## TIRA

Objetos que no utilices como platos, vasos, y basura.



## UTILIZA

De preferencia camisa manga larga, y utiliza repelente antimosquitos.

# Directorio

Dr. José Luis Alomía Zegarra  
**Secretario de Salud Pública**

Dr. Jorge Laureano Eugenio  
**Director General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades**

Dr. Universo Ortiz Arballo  
**Director de Epidemiología**

Dr. Víctor Abel Coronado Félix  
**Subdirector de Vigilancia Epidemiológica**

Dra. Guadalupe Lydia Limón Millanes  
**Coordinadora de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Emergencias en Salud**

Q.B.C. Jesús Manuel Contreras García  
**Responsable del Sistema Especial de Enfermedades Transmitidas por Vector**